

En Aguas Nacionales EPM reafirmamos el compromiso de todo el grupo empresarial con el ambiente del Valle de Aburrá

En medio de esta contingencia por el COVID19 la operación y el mantenimiento de la planta Aguas Claras EPM sigue su curso, garantizando las medidas de seguridad para todo el personal que valerosamente efectúan esta ardua tarea.

El uso de los elementos de protección personal de forma permanente (Guantes, gafas y tapabocas), así como la desinfección antes, durante y después del ingreso a funciones son nuestra rutina por estos días en la planta de tratamiento. Aguas Nacionales EPM ha dispuesto todos los recursos logísticos para garantizar la salud de sus colaboradores, donde incluso se monitorea en continuo la temperatura del personal que ingresa y sale de la PTAR.

No paramos nuestro trabajo porque el medio ambiente nos necesita. La PTAR Aguas Claras remueve en promedio 450 Toneladas de Arenas y 300 toneladas de residuos Ordinarios del Agua Residual. Es decir, 750 toneladas de residuos sólidos dejan de llegar al Río Medellín de forma mensual gracias al funcionamiento de la planta de tratamiento.

Removemos la carga contaminante que sale de las viviendas de gran parte del área metropolitana del Valle de Aburrá. Actualmente, removemos materia orgánica de 4 m³ de Agua Residual en promedio, lo que permite que el agua sea devuelta al Río Aburrá en condiciones óptimas de calidad, cumpliendo la normatividad ambiental colombiana.

Adicionalmente, compartimos que una de las acciones que implementa EPM para acompañar a la comunidad durante el aislamiento preventivo por el #Covid19 es garantizar la reconexión a los servicios públicos a todos los hogares que se encontraban suspendidos por falta de pago.

Seguimos trabajando en la #PTARaguasClaras para dar solución a la emisión de olores. El trabajo de la planta es fundamental para devolver la vida al río Medellín, aportando al tratamiento del 84% de las aguas residuales del Valle de Aburrá.



Para conocer más sobre el avance de las acciones visita:
<http://bit.ly/PreguntasPTARAguaClaras>.

Cualquier información adicional sobre este tema se puede contactar al correo: buzoncorporativo@aguasnacionalesepm.com

Medellín, 7 de abril de 2020

